



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 3 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO** SE **CONCEDE** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JUAN CARLOS LINARES RODRÍGUEZ Y OLGA INÉS VELÁSQUEZ MOLINA, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA, TRÁMITE AL QUE SE HACE NECESARIO VINCULAR AL JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE MAICAO, GUAJIRA - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190091300**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **RAMIRO ENRIQUE OLIVELLA BOLAÑOS, CURADOR AD LITEM DE RUBEN DARIO GONZALEZ CUJIA** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 5 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 5 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

